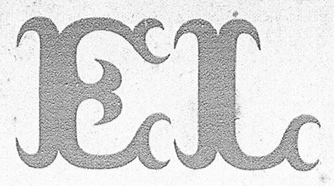
Mártes 16 de Marzo de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Epoca Núm. 4,529

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» 1.ª QUINCENA DE MARZO

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION

BRASIL Y CUBA — ESPAÑA É ITALIA — FRANCIA — ALEMANIA — ESTADOS-UNIDOS — INGLATERRA — VARIAS PROCEDENCIAS

EXPORTACION

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 20 de Febrero hasta el 12 de Marzo de 1880

VENTAS

FRUTOS DEL PAIS

PRODUCCION AGRICOLA É INDUSTRIAL

Por esta razon el que llega, siendo buena clase, se vende en el acto. La clase inferior tiene un precio de 4.30 á 4.50; sin ser procurado á pesar de esto. Lo hay tambien del de Chile, pero este tiene el defecto de estar muy degenerado, y por este defecto no encuentra compradores en plaza, quienes prefieren el del país siendo bueno. Se ha exportado por «Rio Janeiro» 63 cajones fideos.

Maiz—Hay poca existencia de este grano, y la entrada de la campaña es muy reducida. En esta quincena no ha entrado por la Plaza Sarandí mas de 1858 fanegas. Así mismo no obtiene en plaza mas de 23 á 24 reales fanega.

Se ha exportado por

Vapor «Europa»	131	fanegas
« «Actif»	53	«
« «Tamar»	110	«
« «Calcuta»	40	«
« «Adinos»	2479	«
Total	2783	fanegas

Afrecho—Este género tiene poca demanda; se vende con dificultad á 6¼ y 6½ reales las 90 libras sin bolsa.

Se han exportado en esta quincena por:

«Herschel»	100	fanegas
«Actif»	71	«
«Adinos»	350	«
«Calcuta»	134	«
Total	655	fanegas

Hay compradores, pero á precio muy bajo. Lo cotizamos hoy de 7½ á 8 rls con bolsa las 50 ℔.

Alpiste—Está muy sostenido. Se vende el de buena calidad limpio, de 85 á 90 cts la @. El inferior á 70 cts. Se han exportado por «Rio Janeiro» 20 bolsas.

Pasto—Se han exportado en esta quincena como 500 fardos. El precio es, segun calidad, de 9 á 10 rls el qq.

Paja para escobas—Solo dos fardos se han exportado: vale 35 á 38 el mazo.

Frutas—á 2,000 bultos asciende la fruta exportada en esta quincena.

Ajos y cebollas—Para la Habana se ha exportado por «Francisqueta» 90 000 kilógramos cebollas, 1,200 ristras ajos.

Lino—Poca demanda.

Solo se han exportado 8 bolsas, vale 6 á 6½ rls. @.

MERCADO MONETARIO

COTIZACIONES OFICIALES DEL ORO

1.ª QUINCENA DE MARZO DE 1880

Durante la quincena no ha habido operaciones oficiales.

TÍTULOS ESPECIALES

Dia 1 — 4,260 $ para el dia 2.	5¾	p.%	de s/v.
» 4 — 5,000 » idem idem	5¾	»	»
» 8 — 6,000 » para fin de mes	6	»	»

TÍTULOS ADICIONALES

Dia 1 — 3,000 $ al contado	26	»	»
» 4 — 1,900 » idem idem	26¼	»	»

DEUDA RESCATE DE TIERRAS

Dia 1 — 4,500 $ al contado	28	»	»

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1.ª SÉRIE

Dia 9 — 20,000 $ para el dia 21 del corriente, intereses á favor del comprador	20	»	»

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 2.ª SÉRIE

Dia 2 — 2,000 $ para el dia 3 cte.	27	»	»
» 4 — 3,000 » al contado	27	»	»

DEUDA FUNDADA 2.ª SÉRIE BIS

Dia 4 — 4,000 $ al contado	26¼	»	»
» 5 — 8,500 » para el dia 6	26¼	»	»

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2.ª SÉRIE

Dia 4 — 20,000 $ al contado	27	»	»
» 5 — 10,000 » idem idem	27	»	»

DEUDA ITALIANA

Dia 4 — 500 $ contado	68	»	»

TIPOS DE LOS CAMBIOS EN LA 1.ª QUINCENA DE MARZO DE 1880

SOBRE LONDRES

Dia					
Dia 1	Por 1 peso oro	51¾, 52,	á 52¼ d.
» 2	» »	51¾, 52,	» 52¼ d.
» 3	» »	51¾, 52,	» 52¼ d.
» 4	» »	51¾, 52,	» 52¼ d.
» 5	» »	51¾, 52,	» 52¼ d.
» 6	» »	51¾, 52,	» 52¼ d.
» 8	» »	51½,	» 51¾ d.
» 9	» »	51½,	» 51¾ d.

FLETAMENTOS

Dia 10—Valencia, el 31 de Diciembre, patacho argentino *Puerto Rico*, con vino, á la órden, (sigue para Buenos Aires.)

Dia 11—Buenos Aires el 10 del corriente, vapor aleman *Habsburg*, cargamento en tránsito, J. R. Schwartz.

« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Cervantes*, pasajeros y tabaco, naranjas, cigarros y casimires. C. R. Horne.

« Paysandú el 4, patacho español *Segundet*, con carne, á la órden, (siguió para la Habana).

Dia 12—Callao y escalas, vapor aleman *Luxor*, con salitre, J. R. Schwartz.

« Buenos Aires el 11 del corriente, vapor inglés *Maskelyne*, cargamento en tránsito, C. R. Horne.

« Buenos Aires el 11 del corriente, vapor inglés *Hemling*, cargamento en transito, C. R. Horne.

« Paysandú, bergantin español *Integridad*, con carne, P. Piñeyrúa, (sigue para la isla de Cuba.)

« Fray-Bentos, lugre inglés *Florida*, con frutos, á la órden.

« Barcelona, polacra goleta española *Daría*, vino, G. Sanjuan y Ca.

« Londres el 15 de Diciembre, barca alemana *Fritz Schmidt*, carga general, G. Michaelsen y Ca.

« Cardiff el 7 de Diciembre, barca italiana *Fortunata O.*, 660 toneladas carbon, á la órden.

Dia 13—Glasgow el 12 de Febrero, vapor inglés *Cybele*, carga general, Woodgate hnos.

BUQUES DE ULTRAMAR SALIDOS

DEL 28 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 1880

Dia 28—Pesca de la ballena, ballenero americano *Daniel Webster*, en lastre, W. D. Evans.

« Buenos Aires, vapor italiano *Europa*, con resto de su cargamento, G. B. Lavarello.

Dia 29—Habana, bergantin goleta español *José María*, con carne, Imenes y Pla.

« Génova y escalas, vapor italiano *Umberto I*, pasajeros y frutos, A. Piaggio.

« Hamburgo y Havre, vapor aleman *Ibis*, cargamento general, J. R. Schwartz.

Dia 1.º—Rio Janeiro, polacra goleta española *María*, con carne, Imenes y Pla.

« Paysandú, bergantin español *Pirro*, en lastre, J. Cibils y Ca.

« Concordia, bergantin español *General Urquiza*, en lastre, G. Sanjuan y Ca.

« Antillas barca francesa *Duc de Malakoff*, con mulas, B. Maumus.

« Falmouth, barca noruega *Jernbyrd*, ceniza y huesos, J. E. Theobald.

« Bremen y escalas, vapor aleman *Strasburg*, con frutos, J. R. Schwartz.

« Amberes, vapor inglés *Euclid*, con frutos, C. R. Horne.

« Buenos Aires, vapor francés *Congo*, con resto del cargamento, A. de la Noé.

« Buenos Aires, vapor inglés *Maskelyne*, con resto del cargamento, C. R. Horne.

Dia 2—Amberes y escalas, vapor inglés *Herschel*, con frutos, C. R. Horne.

« Nueva York, bergantin noruego *Tordenskjold*, con frutos, D. Le Bas.

« Paysandú, polacra española *Soledad*, en lastre, P. Piñeyrúa.

« Buenos Aires, bergantin goleta español *Antonio Pomar*, con la carga que trajo de Mallorca, I. Guillot.

« Falmouth, barca inglesa *Lewis M. Lamb*, arcilla y guano, W. D. Evans.

« Paysandú, patacho portugués *Destino*, en lastre, Casal, Ribeiro y Ca.

« Buenos Aires, goleta chilena *Juancito*, en lastre, J. R. Schwartz.

Dia 4—Valparaiso, barca inglesa *Countes of Rothes*, en lastre, Fraga hnos.

Dia 5—Havre, vapor inglés *Phœnician*, con frutos, C. Sagery.

« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Canova*,

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

REVISTA DEL MERCADO

Almanaque

Hoy Martes. Santa Isabel madre del Bautista y San Julian.
La conversion de San Pablo, apóstol, en Roma.
San Julio, obispo y confesor en las Tres Cruces (Japon).
San Foppos, abad, en Arras, esclarecido en milagros.
75 dias transcurridos, faltando 290 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 51 m. y entra á las 6 h. 9 m.
Luna nueva.

Efemérides

1818—BATALLA DE LA PUERTA.

El general español Morillo que con sus fuerzas perseguia al ejército del general Bolivar, lo alcanza en una planicie llamada La Puerta, cerca del rio Güarico de Venezuela, donde los patriotas se forman en batalla; la lucha que se siguió fué sangrienta, triunfando completamente el ejército español el 16 de Marzo de 1818. El general vencedor Morillo fué gravemente herido en esta batalla. Tambien lo fueron los generales patriotas Urdaneta, Torres, Valdés y muchos jefes y oficiales. La mayoría fue grande no hubo prisioneros. Las pérdidas de los republicanos fueron inmensas, no pudiendo salvarse ni los papeles de Bolivar.

1781—REVOLUCION DEL SOCORRO EN NUEVA GRANADA.

1813—ATROCIDADES DE LOS ESPAÑOLES EN ARAGUA (VENEZUELA).

1814—TOMA DE MARTIN GARCIA.

1861—FALLECIMIENTO DE LA DUQUESA DE KENT.

EL SIGLO

Revista de la prensa

Hay períodos en que los sucesos se desenvuelven con tan violenta rapidez, que los de ayer parecen viejos. ¿Quién leeria hoy una revista detallada de los editoriales del Domingo?

Todos los diarios estaban preocupados de la gravedad de la situacion y copiaban en lugar preferente las renuncias del Presidente y del Ministerio. Todos ó casi todos, ante la solemnidad de la crisis política que se desenvolvia, daban de mano á otras preocupaciones.

El Bien Público sin embargo, atento á su propaganda, censuraba á los que se han mostrado en desacuerdo con la recepcion oficial hecha al señor Delegado apostólico.

Por nuestros editoriales anteriores consta que á nosotros no nos alcanza esa censura.

Los diarios italianos conmemoraban el natalicio del Rey Humberto, hijo del glorioso fundador de la unidad italiana.

Y sin decir una palabra mas de la prensa del Domingo, pasemos á reseñar la de ayer.

[...]

2.ª De 10.92 metros frente á la calle de Cámaras por 17.03 á la calle de Yerbal, tambien esquina, con 14 piezas, aljibe, aguas corrientes y caño maestro.

Su ventajosa situacion, pues solo distan una cuadra del mercado Principal, hace que el comprador asegure una buena renta.

Están edificadas con arreglo á todas las disposiciones vigentes.

La venta tendrá lugar en las mismas propiedades.

Títulos á satisfaccion del comprador.

855.m16

Alfredo Nebel

Importante remate—A la mas alta oferta de las propiedades pertenecientes á la estinguida sociedad Socias y Requena, mandadas vender por órden de la comision encargada de la liquidacion de dicha sociedad.

El viernes 19 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, se procederá á la venta á dinero de contado y á la mas alta oferta de las siguientes propiedades:

Núm. 1—Una casa situada en esta ciudad en la calle de San José núm. 227 entre Ibicuí y Cuareim (cancha de pelota) edificada en un area de 12 y ½ varas de frente á dicha calle por 50 de fondo al Sud.

Núm. 2—Una casa azotea, situada en el pueblo del Sauce, en la plaza, edificada en un area de 15 metros 462 cents. de frente á la plaza por 42 metros 95 cents. de fondo.

Núm. 3—Una casa situada en el pueblo de la Florida, formando esquina, en la plaza General Artigas, edificada en la manzana núm. 134 con 21 metros 47 de frente por 43|95 de fondo; lindando por el Norte con dicha plaza, por el Sud con D.ª Ignacia Berasategui, por el Este con terreno valdío y por el Oeste con calle pública.

Núm. 4—Una casa en el pueblo de San Ramon, situada cerca del Paso, edificada en la manzana número 1, solar A, con 50 metros de frente por 50 de fondo.

Núm. 5—½ partes de una manzana situada en la villa de Guadalupe á 3 cuadras de la plaza, formando esquinas, con 25 varas de frente al Sud, por donde linda con D. Sebastian Rivero, calle por medio, por 50 de fondo, formando esquina con frente al Oeste y 100 varas de frente al Norte, lindando calle por medio con Antonio Cupé, por 50 de fondo al Sud, siendo su area total 6,250 varas cuadradas.

Núm. 6—Un terreno situado en el pueblo de los Pocitos, cuya area total es de 2,293 metros 26 cts., lindando por el Norte con D. Gabriel Pereira, por el Sud con D.ª Rafaela Rivero, por el Este con D. Tomás Solari y por el Oeste con D. Rafaela Rivero de Barboza.

Núm. 7—210 cuadras de terreno en el Tala, situadas á 1 legua próximamente del pueblo, lindando por el Norte con D. Luciano Alvarez, por el Sud con D. Antonio Rubio, por el Este con D. Manuel Alen y por el Oeste con D.ª Damiana Alen.

Núm. 8—95 cuadras en el mismo paraje, lindando por el Norte con D. Manuel Alen, por el Sud con D. Antonio Rubio, por el Este con D. Juan Alen, hijo y por el Oeste con la fraccion anterior.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en el escritorio de la comision calle de Piedras número 201 esquina de Misiones.

Para mas informes ocurrir al rematador, calle de Cerrito núm. 211.

La venta de todas las propiedades indicadas tendrá lugar en la calle de San José núm. 227, el 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde.

735.mz4

José María Canto

Del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle del 18 de Julio núm. 383 esquina á la de Yaguaron.

HOY mártes 16 del corriente, á las 12 en punto se dará principio á la venta del todo de las existencias del espresado almacen consistiendo en un surtido de loza, cristalería, bebidas y comestibles en general.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, tabiques y vidriera á la calle con accion á la llave. Medidas métricas, balanza, báscula y la estiva de diferentes bebidas en cascos.

Mas informes, escritorio del rematador, calle del 25 de Agosto núm. 33 ó 18 de Julio núm. 407.

832.m13

J. G. Previtali

Gran remate de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta para Europa—En mi casa Misiones 172.

El miércoles 17, del corriente, á la 1 en punto, daremos principio á la venta de todo el mueblaje perteneciente á dicha familia y que consisten en sala: un rico juego compuesto de diez y siete piezas jacarandá y brocato punzó, 2 espejos marco dorado, 1 consola, floreros, saliveras, etc., etc.

Aposento: 1 rica cama, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilett, 1 lavatorio, mesa de noche, alfombra, etc.

Comedor: 1 rico juego de nogal compuesto de 1 mesa, 12 sillas, 1 aparador, 1 mesa trinchar, etc., loza, porcelana, cristales, etc., camas, roperos, lavatorios, mesas de noche, y otros muebles mas pertenecientes á 3 aposentos.

846.mz14

Valdez y Piriz

Gran remate de mercaderías, inglesas, francesas y alemanas, tanto en depósito y despachado; por liquidacion de la casa de los Sres. Escalada y Grané. En nuestra casa calle del Rincon n. 60.

HOY 16 del corriente y dias siguientes á las 12 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías recien recibidas.

Consistiendo en percales, zarazas pompadour, tripes, estractos, alfombras, franelas blancas, amarillas y punzóes, frazadas blancas y grises, cobertores id id. paño y casimires para la confeccion y cantidad de otros artículos que omitimos por su estension.

775.mz7

Carballo Romaña y C.ª

Importante remate de comestibles y ferretería—En su casa Zabala 96.

HOY mártes 16 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda.

829.mz13

Por el mismo

De 800 cajones azul de Prusia—En el depósito Capurro Principal, con permiso de la Colecturía G. de Aduana.

El miércoles 17 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden del Sr. Agente de Seguros de lo siguiente:

G M y C.ª—800 cajones azul de Prusia, desembarcados del vapor «Argentina,» procedente de Hamburgo.

857.mz16

Agustin Sorracco

De artículos abandonados en la Aduana

Gran remate de artículos abandonados, por órden de la Colecturía General de Aduana y cuenta de quien corresponda, en la calle del 25 de Agosto núm. 68.

HOY martes 16 del corriente Marzo, á las doce en punto, empezaré la venta de cantidad de artículos de almacen y ferretería como ser:

400 cajones cognac diferente, 40 cajones aceite Piagnol, 150 cajones vino Bourdeaux diferente, 40 bolsas corchos superiores, 8 canastos Champagne, 150 cajones velas estearinas, 300 barricas cerveza inglesa y alemana, 300 cajones de una docena cada cajon, 20 cajones snapps, 304 id vermout, 20 id licor diferente, 6 rollos cabo, 50 barricas tierra romana, 40 cajones té, 15 id almidon, 25 id chuño, 50 cajs sillas diferentes, 80 cajones vino Malvasia y Asti, 20 balas papel, balanza y estrasilla, encurtido y cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Acto contínuo—A las 4 del dia 16, 60 qqls. ganchos para telégrafo.

800.mz10

Federico Ruano

DE MUEBLES

Nuevos y usados y variedad de artículos—En mi casa Sarandí 183.

El miércoles 17, á las doce en punto, empezaré la venta al mejor postor de cantidad de muebles nuevos y usados, un juego de muebles para sala, dos consolas, sillones y sillas asiento y respaldo esterilla, cómodas con mármol y tocador, sillas finas asiento esterilla, macetas con plantas para patios.

852.mz16

Por el mismo

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Sarandí núm. 183

El viernes 19, á las doce, empezaré la venta al mejor postor de cantidad de

MERCADERIAS

853.mz16

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías—En su casa calle Rincon 66.

El jueves 18 del corriente, á las doce en punto del dia, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

845.mz14

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías—En nuestra casa Rincon núm. 52

El viernes 19 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.

847.mz14

Cipriano C. Silva

Importante de vino seco y tabaco Virginia—En el depósito Capurro Principal.

HOY martes 16 del corriente, á los 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de el siguiente:

50 cuarterolas vino seco, superior clase.

5 bocoyes tabaco Virginia de primera.

834.mz13

Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto núm. 97 y 99.

El jueves 18 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite por su mucha estension.

842.m14

ÓMNIBUS

Ama de leche Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la calle Sarandí n. 81. mz16

Al público Con esta fecha y por escritura que pasó ante mí D. Francisco Allo otorgó á favor de D. Antonio Romero chancelacion de la hipoteca que con fecha 13 de Marzo de 1876 autorizó mi colega D. Antonio M. Sanchez y que constituyó aquel á favor del poderdante del primero D. Andrés Vazquez Vaamonde segun resulta del mandato que con fecha catorce de Enero del corriente año le confirió por ante el escribano D. Leon Tornadijo en Estrada Provincia de Pontevedra; quedando sin efecto por dicha escritura la primera cópia de la hipoteca; y á los efectos de derecho espido el presente en—San Juan Bautista, Marzo 13 de 1880.—*Antonio Vazquez*, escribano público. mz16.5

M. G. Bousquet Calle Sarandí núm. 219—Se avisa á las señoras que acaba de recibir un surtido completo de novedades para novias, así como varios artículos de lujo. mz16.8

Federico Ruano REMATADOR—Calle del Sarandí, núm. 183, ó Piedras núm. 130 entre Solís y Colon, frente á la sala de Comercio. mz16 perm

SECCION JUDICIAL

(Véase la 4.ª página.)

AVISOS

†

MIGUEL RAMON CORREA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Enero de 1880.

D.ª Teresa Artigas de Correa, esposa; Miguel, Luis, Dolores, Luisa, Sara, Felix, Manuel, Matilde, María, Teresa, hijos, y demas deudos de dicho finado, ruegan á las personas de su relacion que, si por causa involuntaria no recibieran esquela de invitacion, se sirvan asistir al funeral que para eterno descanso del mencionado finado se celebrará en la Iglesia Catedral el miércoles 17 del corriente á las 9 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá á la puerta del templo.

Campos en el Tacuarí

DEPARTAMENTO DEL CERRO LARGO

Se recuerda á los señores propietarios de las 27 suertes 1,620 cuadras de campo compradas en 7 de Octubre de 1878 al Sr. D. Juan P. Ramirez, que deben abonar la Contribucion Directa por el presente año por la parte que proporcionalmente corresponde á cada uno de ellos en los referidos campos;—al efecto pueden consultar la escritura original en la oficina del escribano público D. Juan F. Moratorio ó el testimonio que existe en los autos que sigue la sucesion de D. Juan Pedro Salvañach contra los referidos propietarios y que se encuentra en la oficina actuaria del escribano D. Antenor R. Pereira, calle Ituzaingó núm. 128.

Montevideo, Marzo 13 de 1880.

El procurador comun nombrado á los propietarios de los referidos campos.

mz16.16

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE 20 MARZO 1880 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 A M	3 A M	5 P M
Central	5.10	11.10	4.10
Fynn	5.26	11.26	4.26½
Noceti	5.29	11.29	4.29½
Perez	5.36	11.36	4.36½
Hansen	5.40	11.40	4.40
Llamas	5.47	11.47	4.47
Lecocq	5.57	11.57	4.57
Santa Lucía	6.02	12.02	5.02

REGRESOS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	2 A M	4 P M	6 P M
Santa Lucía	9.30	1.00	5.10
Lecocq	9.35	1.05	5.15
Llamas	9.45	1.15	5.25
Hansen	9.52	1.22	5.32
Perez	9.56	1.26	5.36
Noceti	10.03	1.33	5.43
Fynn	10.06	1.36	5.46
Central	10.30	2.00	6.10

NOTA—Desde 1.º de Mayo el tren n. 1 saldrá de la estacion Central á las 5.40 a. m.—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.

La diligencia para *Fábrica Trinidad* y pueblo Libertad, sale de la Barra los lunes, miércoles y sábados; y desde el 1.º de Abril saldrá todos los dias para *Fábrica Trinidad*.

mz16.1mes

RIQUÍSIMOS CIGARROS HABANOS LEGÍTIMOS

SOLAMENTE EN EL ALMACEN DE

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos**; combinados de tal modo que puede satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamas imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136—CALLE CERRITO—136

mz16.perm.dp½

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

POR DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por tres meses se abona 4 por ciento anual.
Por seis meses se abona 5 por ciento anual.

POR DESCUENTOS—Convencional.

POR CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el once por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin del trimestre un interés de tres por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido *uniformemente* acreedora durante el trimestre.

Montevideo, Febrero 28 de 1880.

f29.1mes



Esencia de tabaco sulfurosa

EL ESPECIFICO

MAS SEGURO, MAS MÓDICO Y DE USO MAS FACIL

PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

DEPÓSITO—Droguería Demarchi, Parodi y C.ª

CALLE DEL CERRITO, NÚMS. 267, 269 y 371.

f26.1mes.dp½

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, África y Australia.—Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo**, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras 201 esquina de Misiones, Montevideo. — Calle San Martin núm. 104, Buenos Aires.

xsii.dp½.3ªpaj

PREVENCION

No permitiéndonos la condicion voluminosa de las garantías muebles y el excesivo cuidado que su conservacion requiere, una espera tan prolongada y las extraordinarias consideraciones que acostumbramos tener con los depositantes de alhajas, nos vemos en el imprescindible caso de participar con suficiente anterioridad, segun nuestro sistema y sin escepcion de ninguna especie á todos los poseedores de documentos originados por muebles depositados prendariamente y á retro-venta en nuestra casa, que por medio de los acreditados rematadores públicos Sres. Ruano y Gomensoro, hemos determinado efectuar en los dias 1.º y 2.º de Abril próximo, en la casa de dichos rematadores, Piedras, n. 134, nuestro primer y extenso remate de muebles vencidos correspondiente al corriente año. De consiguiente, invitamos á todas las personas que tengan muebles en nuestro poder y cuyos respectivos vencimientos estén caducados con anticipacion al 1.º de Febrero corriente, á efectuar la reforma de aquellos documentos ó el retiro de la garantía durante el término fijo de 45 dias á partir de esta fecha: invitándoles tambien en caso de no serles posible efectuar el rescate á pasar por nuestra casa dentro de 90 dias á contar de hoy, para recoger los saldos que la venta produzca á su favor.

Montevideo, Febrero 14 de 1880.

Segismundo Martí y C.ª

Antigua y acreditada casa de préstamos prendarios é hipotecarios, descuentos y compra-ventas—Buenos Aires 277, bajo los arcos de la Pasiva.

f13.38



Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

xi.3ªpaj

Bodega del Apolo EN EL BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra la mejor **manzanilla de San Lucar de Barrameda y el guindado extra.**

Solamente en esta pequeña bodega es que se encuentra lo bueno, como ser el superior Oporto y Jerez, y el rico cigarro habano.

Se despacha por copitas, por cuartas, por botellas, por barriles, por pipas y por pipones.

Se preparan magníficas *colas de gallo.*

(LOS DIOSES PROTEJEN Á LA BODEGA DEL APOLO.)

25 DE MAYO, ESQUINA CÁMARAS

MARTINS E IRMAO

xxix.3ª paj

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 13 de 1880.

Se llama á concurso libre para proveer por oposicion cuatro ayudantías de escuelas de 2.º grado de varones de la capital.

El acto se celebrará el 22 del corriente á las 8 de la noche, recibiéndose en esta oficina las solicitudes de los aspirantes hasta las 2 de la tarde del mismo dia.

Se hace ademas presente á los efectos que haya lugar, que se requiere poseer título de maestro de la República para entrar al concurso, en la inteligencia de que el superior escluye al inferior.

mz14.7 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 13 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de las Piedras (Departamento de Canelones) cuyo acto tendrá lugar el 19 del corriente á las ocho de la noche, en el local de la Comision de I. Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

mz14.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 10 de 1880.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado ampliado núm. 5 de varones de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el dia 20 del que rige á las ocho de la noche.

De acuerdo con la Ley, solo se admitirán como aspirantes á los ayudantes en ejercicio de escuelas de 2.º grado del mismo Departamento, previniéndose ademas que es necesario para presentarse tener el título de maestro de la República y que de estos el superior escluye al inferior.

mz14.6 *El Secretario General.*

Tesorería General de Instruccion Primaria.

Montevideo, Marzo 10 de 1880.

Se previene á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas del Departamento de la Capital que esta oficina empezará á pagar el sábado 13 del corriente el presupuesto correspondiente al mes de Agosto del año ppdo.

mz10.6 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Marzo 1.º de 1880.

La Corporacion ha adoptado las siguientes resoluciones que se publican para conocimiento de los interesados:

1.º En adelante, á contar desde el próximo periodo de exámenes, será obligatorio para todas las personas que soliciten título de maestro, probar en el exámen respectivo que saben el manual de Métodos de Kiddle, Harrisson y Calkins, en los grados correspondientes al título solicitado, esto es:

Los grados del 1.º al 4.º inclusives para los maestros de 1.er grado.

Los grados del 1.º al 7.º inclusives para los maestros de 2.º grado.

Los grados del 1.º al 10.º inclusives para los maestros de 3.º grado.

2.º Tambien será obligatorio saber el «Manual de Lecciones sobre Objetos», de Calkins.

3.º Tanto el conocimiento del «Manual de Métodos» como el del «Manual de Lecciones sobre Objetos», serán considerados en los exámenes como asignaturas especiales, de carácter preferente, en las mismas condiciones que la aritmética, la lectura y la gramática.

El Secretario General.

mz3.b.f.de mes

ATENCION

AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar.

xxiv.3ª paj



LA LOG.·. CAP.·.

UNION Y BENEFICENCIA

Abrirá sus trab.·. en Ten.·. Magn.·. el martes 16 del corriente, á las 7½ de la noche, para proceder á la Poses.·. de Carg.·.

Quedan invitados todos los mas.·. reg.·. y muy especialmente los ob.·. del cuad.·. y miemb.·. hon.·.

mz12.4

Colecturía General DEL ESTADO

Llámase á propuestas para los siguientes trabajos en los muelles de Aduana:

MUELLE DE CÁMARAS

Poner una viga trasversal á flor de agua de todo el ancho del muelle, de 9×9 pulgadas de grueso.

Una defensa, 85 varas tirante de 4×9 para reforzar el piso, y 44 varas para brazos, 162 varas tablazon para el piso de 3×9 pulgadas, tornillos y clavazon necesaria.

MUELLE DE ZABALA

Cambiar 3 puntales y 1 defensa de 9×9 pulgadas; 80 varas tirantes de 4×9 para brazos y trasversales, 50 tornillos y reclavar todas las maderas que sea necesario. Debiendo ser todo de madera dura del Paraguay y los puntales clavados á martinete.

MUELLE FRENTE AL RESGUARDO

Sacar las 2 escaleras existentes, quedando las maderas para la Aduana, y en el sitio que ellas ocupan colocar dos pescantes para levantar una de las falúas.

Los pescantes serán de fierro de 3½ pulgadas de grueso; debiendo colocarse una viga de 9×9 que cruce 3 puntales para que sirva de base, cuatro cuadernales de cilindro con los estribos de fierro y sus tiras correspondientes.

Las propuestas deberán ser presentadas á esta Colecturía el 18 del corriente á las 10 y 30 a. m., bajo sobre y en el papel sellado correspondiente, y serán abiertas en presencia de los interesados. Deberán ademas venir acompañadas con fianza abonada á satisfaccion de la Colecturía, la que se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio mejor convenga, ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Marzo 12 de 1880.

m14.4

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, VILLA DEL SALTO.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Viernes, RIO DE LA PLATA.
Los Sábados, SATURNO.
El VILLA DEL SALTO y RIO DE LA PLATA tienen su agencia en la calle de Zavala, n. 86, y los otros en la misma calle, n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 23, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 19, SAVOIE—Agencia, Zavala 174 y 178.
El 23, MAGELLAN—Agencia, Solís 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 29, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 6, GALICIA—Agencia, Solís 55.
El 8 (sin escala) NORD-AMERICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.

VAPOR NACIONAL

ENRIQUE 1.º

Este vapor establece su carrera para Mercedes, Nueva Palmira y Colonia.

Admite carga y pasajeros para Mercedes y pasajeros solamente para Colonia y Nueva Palmira.

PRECIOS DE PASAJES

	Cámara	Proa
Mercedes	$ 12.00	$ 7.00
Nueva Palmira	« 7.00	« 4.00
Colonia	« 4.00	« 2.00

mz14.3

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Vapor **Júpiter**. . . sale todos los MIÉRCOLES.
» **Silex**. . . » » » JUEVES.
» **Saturno** . . . » » » SÁBADOS.
» **Onyx**, sin dia fijo, sale cada semana directamente para el Salto.

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.
Tienen excelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.
Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes,
237—CALLE CERRITO—237

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Flota de la compañia—Pampa—Dom Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.

Linea bi-mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañia salen de puerto de Montevideo el 16 y 26 de cada mes para Europa.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

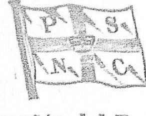
PAMPA

de 4,000 toneladas, capitan Vasse, saldrá el 6 de Marzo directamente para Tenerife y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.
La Compañia desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.



Compañia del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

saldrá el lunes 22 de Marzo para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

saldrá el martes 23 de Marzo para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

GALICIA

saldrá el martes 6 de Abril para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT Y C.ª—Solís, 55.
III

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Marzo, á las 5 de la tarde para

RIO JANEIRO
LISBOA
VIGO
y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Abril de 1880, á las 5 p. m., para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
VIGO LISBOA
y BURDEOS

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII — El agente, *A. de la Noé.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Nord-América

Comandante Vincenzo Bollero

Saldrá el dia 8 de Abril para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Recibe carga y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al agente

G. Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50
V

NUEVA
Compañia Salteña

NUEVO ITINERARIO

Salidas de esta para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:
Los LUNES, vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Morse.
Los VIERNES, vapor **Rio de la Plata**, capitan Antonio Silveira.

AGENCIA, ZAVALA, 86.
IX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante Guiraud

Saldrá el 19 de Marzo para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJES

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 88	$ 29	$ 14
Europa	» 144	» 115	» 48

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañia.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª y 2.ª clase y de 15 p. % á los de 3.ª
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI — *M. Llames y C.ª*

ÓMNIBUS

Al comercio Habiendo quedado disuelta la sociedad que en la seccion de la Colonia giraba bajo la razon social de Felix Gutierrez y C.ª, se avisa al comercio que ha quedado á cargo del activo y pasivo la nueva razon social de *B. A. Ezpeleta y C.ª*—San Pedro, Marzo 10 de 1880. mz13.8

Ama de leche Se ofrece una, española, leche fresca, para criar en casa del interesado: ocurrir calle de Maciel, núm. 49. mz13.3

A los trabajadores Se precisan en Isla Mala trabajadores para arrancar tres mil toneladas de piedra, ya sea á un tanto por tonelada ó por mensualidades. Para tratar, almacen de Francisco Llosas, frente la estacion del ferro-carril, Isla Mala. mz13.8

Al comercio Participamos al comercio, que la sociedad Olarte hnos., establecida en la Villa de Trinidad y su jurisdiccion ha sido liquidada por ante el Juzgado de Comercio, quedando separado don Francisco Olarte, y en consecuencia nos hemos hecho cargo de los bienes de aquella sociedad, y los créditos activos y pasivos de la misma.—Montevideo, Marzo 10 de 1880.—Firmados: *Pedro y Miguel Olarte.* mz13.5

Al comercio y al público El que suscribe ha vendido el almacen al menudeo situado en la Union, calle del 18 de Julio, n. 208, esquina Larrañaga, á D. Nicolás Martinez: todos los que se consideren acreedores á dicho negocio, se presentarán en el término de ocho dias, pasado dicho plazo no se oirá reclamacion alguna.—Union, Marzo 9 de 1880.—*Adolfo Pedros.* mz11.7

Ambrosio Castagnet Ha trasladado su domicilio á la calle de San José, n. 23. mz6.15

Al comercio! Desde esta fecha pone en conocimiento del público que las dos zapaterías de *Juan Salisbury*, calle Rincon 207 y su frente 250, están liquidando por nuestra cuenta y órden, una inmensa cantidad de botines y zapatos del país y extranjeros para hombres, señoras y niños, advirtiendo que todo lo que se vende es calzado moderno y á precios increibles. Excusado es decir que el todo se remata sin bombo ni bandera; calle Juncal, esquina Rincon, 207 y 250. 111

Al comercio Ponemos en conocimiento del público y del comercio, que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que teníamos en la casa de comercio sita en el pueblo Sosa, de este Departamento, la cual giraba bajo la razon social de «Estéban Marscotti y C.ª», quedando con todas sus existencias y su activo y pasivo D. Juan Fabini, con quien se entenderán en adelante los deudores y acreedores de la misma. Será de la sola cuenta del suscrito Marscotti el pago de cualquier crédito ó documento que hubiese firmado por sí solo durante el tiempo de la disuelta sociedad.—Minas, Febrero 25 de 1880.—Por mi padre Juan Fabini, Santiago Fabini.—*Estéban Marscotti.* mz2.15



A los comerciantes DE CAMPAÑA — Lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230, por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. el*.1año

Balsa de la Barra de Santa Lucía Se cita por segunda vez á los señores accionistas para que concurran á la reunion que tendrá lugar el martes 16 del corriente á las 12 del dia, en la calle Ciudadela, n. 68.—*El Secretario.* mz13 3

Copias de antiguos retratos por borrados que estén, y al tamaño que se quiera, á tinta china, acuarela, creyon y al carbon inalterables, por *Fleurquin y C.ª*, calle Rincon, n. 55. 128 1mes

Cárlos María de Pena Abogado, calle 25 de Mayo núm. 309. 1r

D. Jorge Werhaeven El dueño del Hotel de París pide á dicho señor mande recoger el baul que dejó en garantía de su pension en Marzo del año 1878 cuando habitó el cuarto núm. 6. Al no hacerlo á los 15 dias de la fecha, para toda responsabilidad será abierto dicho baul por la autoridad competente.—Montevideo, Marzo 9 de 1880. mz10.15

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA — [Establecido 8 años como sucesor del Dr. Murtagh], 25 de Mayo, 256, frente á la confitería Oriental. x

Direccion de Cementerios Debiendo extraerse del nicho núm. 903 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de D. Vicente Torterolo, los restos de Alfredo Bonino, Emilia Tachao, Dolores de María Virginia, Oliveiro y María Camés, se previene á los interesados que tienen tres meses de plazo para trasladarlos á otro local; de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Enero 22 de 1880.—*La Direccion.* e23.3meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO — **Se ha mudado** á la calle del Uruguay, núm. 149. Consultas de 1 á 2 de la tarde. XII

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de á 2 á 3 de la tarde. XVII

El Dr. Palacios ofrece á sus amigos y clientes su nuevo domicilio y consultorio médico.—Calle Canelones 281. Consultas de 12 á 2. f19.1 mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 212 [altos], entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. XVIII

La Colmena AGENCIA DE COLOCACIONES—118, calle Juncal, 118—Se colocan dependientes, sirvientes de todos oficios de ambos sexos. Se atiende con prontitud á cualquier pedido.—El agente, *E. Laroir.* XXIII

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 [altos]. IIII

Marcelino Diaz y Garcia ha establecido su escribanía pública en la calle de los Treinta y Tres esquina 25 de Mayo. IVI

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirijirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, [bajo los arcos de la Pasiva.] III

Préstamos Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de mas de cien pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compran boletos de préstamos. Se va á domicilio. mz14.1 mes

Plaza de Toros La Comision Administrativa de la sociedad «Plaza de Toros», llama á propuestas para el arrendamiento de la Plaza por uno ó dos años á contar del 1.º de Setiembre próximo venidero, sobre las bases que podrán ver en Secretaría situada en esta villa, calle del 18 de Julio, núm. 246. Las propuestas se abrirán el domingo 4 de Abril próximo entrante á las doce del dia. La Comision se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no llenan las exigencias de ella.—Villa de la Union, Marzo 13 de 1880. m13.18

Se venden dos casas sitas en la calle Colon, núms. 64 al 70, formando esquina á la calle de las Piedras. Para tratar, dirijirse al escritorio de Eugenio Legrand, calle Zabala, núm. 47. m12.15

Se vende un solar de terreno área 276 metros cuadrados, con aljibe y recientemente cercado de material, situado en la calle Orillas del Plata, entre Mejanos y Tacuarembó. En esta imprenta darán razon. mz10

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 191. VL

S. A. Michelini CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO — Calle de Colon, núm. 144, ó en la imprenta del «Siglo». a24.perm

Traductor Público Edme. B. Vaillant, calle Cámaras, n. 53. mz5.1mes

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague—Vazquez—Otero

Dia 15

TRÁMITE—Manuel Rodriguez con Tomasa Madrid; Manuela Correa con Cárlos y Alejandro Mackinon; Juan Cazet con Amadeo Duclós; Banco Comercial del Salto con Augusto Lapuente; Tomasa A. de S. de Raposso con José A. Silva; Miguel R. Rodriguez y Orey con Andres Rivas; Josefa M. de Rodriguez con Antonio Romeu; Albano de Souza con José de Mora; Aníbal Sembiat con el Procurador Fiscal; Zenona M. de Perez con Nicolás Storache hns.; sucesion Balcon con Antonio M. Marquez; Ovidio y Martin Sierra con Pedro Wilckens y Basilio Varela.

Señores Castro—Forteza—Gallinal

Dia 15

TRÁMITE—Federico Magariños y otros con los menores Parsons y Enrique Parsons; Medina y Vidal; Elgareta y Brord; Navajas y Carvalho Lerena; Benita Arias con Juan Lamarque; Felix Rodriguez; Manuel Martinez con la sucesion de A. Martinez; Francisca Q. de Surroca con la sucesion de Manuel María Conde; Larravide y Aguiar.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Smith y Fisco; Fabio Clerici con Fernando Devoto; Sucesion Gardella con Pablo Crovetto.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Herederos de Manuel Chagos con Manuel Pedroso Trinidad.

Juan P. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 15

Concurso de Basilio Pidre; Concurso de Luis Poupart; Enrique C. Lorena con Adolfo Navajas; José Canaveo con Juan B. Lascau; José Bustamante con Augusto Hoffman; Saturnino Reyes con Concepcion Martinez; Gandos y Royo con Máximo Leitao; Francisco Carbo con Antonio R. Ledivor; Juan Ritz con el concurso de Rocatagliata hnos.; Concurso de Juan Fandiño con Antonio Gutierrez; Nueva Compañia Salteña con la Empresa de Mensajerías Fluviales á Vapor; José M. Piñeiro con José V. Sagastume; Concurso de Manuel Lebarte; Augusto Tofredo con Albaredo y Pose; Juan M. Hithos por matrícula; Juan Lapouyade con C. Lalon; Concurso de Manuel Acevedo; Jesús M. Caire con Augusto Possolo; Tercerías y Gioseta con el Ferro-carril Central del Uruguay; José M. Ili con R. R. Piller; José Sicso con Roberto Litlejohn; Jeremías Olivera con José Bahamonde; José M. Baena con Antonio Lapuerte y tercería de Juan Echendegaray; Franco y Atolli con Peiramale y otras; Ambrosio Velazco con Juan Sicso; Jacobo Echevest por matrícula; Josefa G. de Reissig por matrícula; Juan Shaw con J. J. Olivera; Ramon Porta con Gerónimo Vallarino [2]; Puerto y Acosta con Péndola y Castillo; Sista Igarzabal con Juan C. Vazquez; Sanllé y sobrinos con Escalada y Grané; Ramon Gibelli con Santiago Echevarría; Ángel Fidenza con Nicolás Rebello; José M. Baena con Antonio Lapuerte.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Misiones 156 (altos).

DESPACHO DEL DIA 15

Lino Herosa por moratoria; Martinez y Sucesores con el concurso de Agustin Cassanas; Basilio Dacouros con H. H. Baxass; Tomás Fernandez con Juan Quesada; Martina de los Reyes Cortes con José E. Cortes; Ramon Dominguez con Federico Pavilier; Bernardino Poss con Santos Revetti; Guerra hnos. con Mariano Aguirre y tercería Jaureguí; Caprario y Ca. con Alejandro Maderos; Pedro H. Rovira con Pablo L. Goyena; Cárlos Gradin con Empresa de Limpieza del Puerto; Benito Salazar con Felipe San German; Isidoro Secco con Antonio Bonfiglio; Bayeto Pastorino y Ca. con Antonio Bonfiglio; Bartolomé Vadell y Calvé con Julio Metta; Woerlin y Ca. con Medardo Costa; Pedro Burdes con Santiago Gianelli; Ramon Dominguez con Federico Pavilier; Exequiel de Viana con J. V. Sagastume y tercería de Hermenegilda Sagastume; Luis Podestá con Leon Zubillaga; Juan Bassano con José Aguerreberry; Baudilio Ortol con Davinson é hijos.

Eusebio Conlazo, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 15

Sentencias interlocutorias—Trocoli con Juan da Costa; Fernando Bastho con sucesion Petrona R. de Cito; Juan Rossel y Rius con sucesion María E. de Souza Netto; Testamentaría Tiburcio Gañes—Total 4 [pendientes 16 dentro del término.]
Trámite—Eduardo Diaz y Sienra con el Fisco (hacienda); José A. Papaiso con el Fisco [id id]; Augusto Classen con el Fisco y tercería Direccion de O. Pública [id id]; Lecocq con Lecocq id id; Nicolás Possolo; Davie y Viana con Viana y Achucarro; Jaime Jónsson con Martinez; Cáceres con Benitez; Carrara con Lacorte; Miguel Cosverron Aurelliano Nietto; Test. Rosa Melendez; Pagupo con suc. Papini; Testamentaría Ignacio Saldias suc. Pedro Cáceres; Manuel Carrillo y Arias; Hospital Italiano con Horne; Perez con Borches [tercería Noble]; Perez con Borches [tercería Antunes]; concurso Pedro Rizardini; Brandon con la sucesion Sayo; Velazquez con la sucesion Saya; Granata con Porrana; Bach con Albarado, oficio; Malpartida y Ca.; testamentaría Fernando Ocampo, oficio; concurso Julian Rosende; Demiachini con Borquiz; sucesion Solsona con la Junta E. Administrativa de San José; Salgado con Moru; Webster con la sucesion María E. Perez; Gray con la Empresa de Fatos; Antonio Blanco con la sucesion Contreras; sucesion Samuel Lafone; Martorell con Rovira; Cafambola con Mayan; Rosado con Silla; Juana Olas con Sra. Carreras.—Total, 38 [al dia]—Total de providencias, 42

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 15

Intestado Pantaleon N.; Sucesion Juan A. Rios con la de Leon Guerrero; El Fiscal de lo Civil con María Escayola; Damia Long con Augusto Balossi; Herederos Manuel Larravide con sucesion Santocho; Dres. Brendell y Kemerich con testamentaría María Antonia Centeno de García; Test. de Francisca Subira de Sienra; Bautista Oyenard con Zenona Guerra de Gomez; Julian Moniz con Luis Gil; Juan A. Orta, mensura; Intestado Enrique Joanico; Sucesion Laguna é Hidalgo con Gregoria Diaz; Concurso de Cárlos Higgins; Juan Perez con sucesion de José M. Dubroca [2]; Lucas Quinteros con Andrade y Osuna; Flora Bentancourt de Silva, Oficio del Juez de Departamental; Junta Económico de Minas con herederos Gonzalez Vallejo.

Dr. Vila por impedimento

Montenegro con Varonne.

S. Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

(Juez de turno termina el 15)

Dia 15

Francisco P. Santayana con Banco Mercantil; Antonio R. Puente con Juan B. Grand; Joaquina N. de Arraga, sobre mensura; Concepcion E. de Uturbey, testamentaría; Julia C. de Sienra y otros con Leopoldo Capdevielle [4]; Gerónimo Perez, sobre retencion; Francisco Santayana, incidente con el Banco Mercantil; Natividad Nagueira, venia; Bastion Uriarte tercería en autos Pedro Pallares con Alfredo Pardo; Banco Comercial de esta ciudad con Cornelio Guerra hnos. y Cornelio Guerra hnos. y Ca.; José Ramon Rodriguez y otros [2]; exhorto del Sr. Juez de 1.ª instancia de Buenos Aires con Miguel E. Vidal único heredero de don Emilio Vidal; Teresa Greni y Scarone y otros sobre informacion; Gestal Gowland con Pedro M. de Issa y otros; Benito Fuentes, testamentaría; Cármen Clavasco, tercería en autos; Santiago Solimano con Santiago Tiscornia y otros, sentencia; Filomeno de los Santos con Oswaldo Laz; Francisco Rivarola con Manuel M. Aguiar; José Lescano con Juan Conture; Juana R. de Ferreira, testamentaría; Juan Goyenechea con Adriano Diaz; Quiteria G. de Estevez con Ubaldina T. de Freitas.

Dr. Granada por impedimento

Jorge West y Ca., concurso.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

JUEZ L. DR. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Dia 15

Rufino Lopez; Manuel E. Rovira con sucesion Magariños; Remigia S. de Antuña con Antonio J. Silva; Pedro Beati con Pedro Prevesti; Francisco Zuñiga con Justo Alvarez; Francisco Vega con Pedro Ponte y Ca.; Eduardo Davila con Estanislao Perez; Bonifacio E. Salazar con Lino Blanco; Antonio C. Pieri y Ca. con Gerónimo Pitamiglio; Roperta M. de Unagon con Alcides Montero; Agustin Falco con Gerónimo Bacaro; Eduardo Scholz con Ángel F. Costa; Medardo Costa con Luis Dama; Domingo Gerdares; Testamentaría Luis Silva; Francisca Machado; Juan Morere con Antonio Vazquez, exhorto de la Florida; Juan B. Ricca con Livy; Sucesion Ferreira con Juan A. Bravo; Exhorto de Soriano, Pedro Echevarría con Juan Morere; Exhorto de la Florida; Teresa Franco con Inocente Introine.

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene os avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso formado á D. Felix Marizabal, para la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio tendrá lugar el 17 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Marzo 11 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. mz12.5

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Viera Soudre deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Héctor Ansoategui, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Marzo 10 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. mz11 1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Francisco Secco para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Baltar, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 10 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. mz11.1 mes

Se hace público á los efectos de lo dispuesto en el art. 1,736 del nuevo libro cuarto del Código de Comercio, que el estado de grados y preferidos correspondiente al concurso de D. Rafael Valls, se encuentra en la oficina actuaria, depositado por el término de diez dias, para que puedan examinarlo los interesados.—Montevideo, Marzo 6 de 1880.—*Juan R. Albistur*, escribano público. mz7.8

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Felix A. Unruzabal del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen. Tambien se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo Marzo 6 de 1880—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. m7.8

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Manuel Soto contra D. Pedro Moreno, hago saber: Que el dia 20 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de la casa sita en el Pueblo del Sauce, tasada en la cantidad de 3,226$00. El mejor postor deberá consignar la suma de 150$. Los antecedentes se encuentran en esta Oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 4 de 1880—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. m.5.14

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Luis Bozzo para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Baltar, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 6 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. mz7.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Braulio Santos deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Avelino Barbat dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Marzo 4 de 1880.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. m5.1mes.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo: á los acreedores del concurso Adrian Marion, á la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el 17 del corriente, á la 1 de la tarde—Montevideo, Marzo 4 de 1880—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. mz5-11.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Tranvía al Buceo, á la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el 17 del corriente, á las 12 del dia—Montevideo, Marzo 4 de 1880—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. mz5-11.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á la sucesion de D. Mariano Maza, para que por sí ó por apoderado en forma, comparezca á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le ha promovido D. Santiago Sifredi, lo que deberán efectuar dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 1.º de 1880.—*Juan R. Albistur*, escribano público. mz3.1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Juan Compgnoni contra D.ª Luisa Castagnola, hago saber: Que el dia 17 del corriente, en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de la propiedad sita en la calle de Médanos, núm 147, tasada en la cantidad de 3,016 $ 97 cents. El mejor postor deberá consignar la suma de 150 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 1.º de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. mz1.13

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Domingo Iriberry, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Damaso Vigil, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 28 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f29.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. Juan Martinez y C.ª, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento—Montevideo, Febrero 25 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f27 1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Joaquin Bianquet deben presentarse ante el Síndico nombrado Sres. Lusiardo y Castro con los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Febrero 24 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f25.30

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. José M. Acevedo, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado Sres. Escalada y Grané, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Febrero 17 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f18.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Julio Besáda deben presentarse ante el Síndico Provisorio Sres Peiramale hnos., con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Febrero 17 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f18.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Juan Marinoni para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D.ª Rosa Badano, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 16 de 1880—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. f17.1mes

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados, Dr. D. José Luis Vila, se hace saber al público, que en los autos que sigue D. Fernando Torres con D. Francisco P. Santayana sobre posesion proindivisa del tram-vía del Centro, se ha dictado la prohibicion de enagenar la mitad de dicho tram-vía, interin no se resuelva el expresado juicio de reivindicacion.—Montevideo, Marzo 11 de 1880.—*Benito Montaldo*, escribano público. mz13.15

CONVOCATORIA—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Domingo Gonzalez, se convoca á todos los acreedores de D. Baltasar Montero Vidaurrata, á junta general que tendrá lugar en la audiencia del dia diez y ocho del corriente, á las doce y media de la tarde, en la sala de este Juzgado, calle de Ituzaingó, núm. 129, previniéndoles que deberán presentarse en la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y de que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Marzo 9 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. mz12.6

ALMONEDA—Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber: Que el 15 del entrante Marzo, de dos á tres de la tarde y en las puertas de la escribanía del Juzgado, calle de Sarandí n. 193, se va á sacar á almoneda una casa conocida por de la sucesion de D. Juan Fernandez, situada sobre el camino del Paso del Molino [conocido generalmente por cuchilla de Juan Fernandez], y el terreno que le pertenece, compuesto de cuatro cuadras de frente por una cuadra de fondo, contándose el frente desde la casa para el Norte y con frente al Naciente: tasado todo en la cantidad de cuatro mil ciento veinte y seis pesos 5?1 cents. de la moneda antigua equivalentes á tres mil trescientos un pesos 356 mils. mjo. La finca y terreno espresados, de la propiedad de la sucesion de D. Juan Fernandez, se vende para con su producto cubrir un crédito hipotecario que le demanda la sucesion de D.ª Josefa Areta de Cavaillon. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y el mejor postor oblará cien pesos en el acto de obtener la preferencia.—Montevideo, Febrero 25 de 1880.—*Silvestre Sienra.* m*2.4

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, Dr. D. José Luis Vila, y á solicitud de la sucesion de D. Francisca Rivarola, se hace saber que la sucesion del coronel D. Manuel M. Aguiar tiene interdiccion para disponer de la isla del Vizcaino.—Montevideo, Marzo 4 de 1880.—*Benito Montaldo*, escribano público. mz7.1mes

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber la apertura de la testamentaría de don Juan Robles, citándose á los acreedores para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado con los documentos justificativos de sus créditos á deducir las acciones que les correspondan, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo, Noviembre 6 de 1879.—*Silvestre Sienra*, escribano público. l?1.2meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes, de dos á tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en la calle Convencion, n. 323 y 325, edificada en terreno de una estension superficial de doscientos cincuenta y cinco metros cuarenta y un centímetros, de pertenencia de D. Simon Durban y para pago de un crédito que adeuda á D. Luis Toscani; retasada en la suma de cinco mil ciento setenta y dos pesos treinta centésimos. Se previene que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor debe consignar en el acto la cantidad de doscientos cincuenta pesos. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Marzo 6 de 1880.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. m14.11

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Justa Anza de Aristegui; citándose á los que se consideren con algun derecho sobre esa sucesion, para que comparezcan á deducirlo dentro del plazo de quince dias de esta fecha, en la oficina del que suscribe, establecida en la Union, calle del 18 de Julio, n. 166.—Villa de la Union, Marzo 4 de 1880.—*J. P. Vila*, escribano público. mz9.10

Juzgado Ldo. Depl. de San José

De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Isaac Gil, se cita y emplaza á D. Isidro y D. Faustino Rebayna, para que por sí ó por apoderado en forma y dentro del término de noventa dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Lorenzo Rebayna y doña Vicenta Rodriguez—San José, Diciembre 6 de 1879—*Sixto de la Banty*, escribano público. d13.3m.

AVISOS Y ANUNCIOS

TAMAR INDIEN GRILLON

Fruta laxante y refrescante
MUY EFICAZ CONTRA
el Restreñimiento, las Almorranas, la Jaqueca, las Congestiones cerebrales, etc.
Absolutamente indispensable á bordo de los buques en travesías largas.
PREPARADO POR
GRILLON, Farmacéutico
Paris, 27, calle de Rambuteau, 27, Paris.
Depósito en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y C.
Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

CASA AMUEBLADA

Se venden las existencias de una de las mas nombradas y acreditada casa amueblada, situada en la principal calle de esta ciudad. Para pormenores, dirijirse á Federico Ruano, calle del Sarandí, n. 183, entre Zabala y Misiones. f13.



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

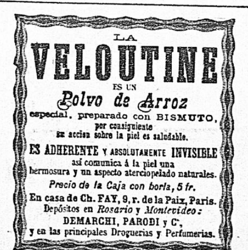


DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS POLVOS del D.r CLERY de Marsella (Francia)
Buenos-Ayres, Rosario, Montevideo
A. DEMARCHI H.os y C.ª
Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Principios Elementales
DE
GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS
POR
JOSÉ MARIA VIDAL
Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.



Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS
Y CRISTALES
667 Y 669 — 18 DE JULIO — 667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con excelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.
Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de
Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc., etc.
Hay precios especiales para los mayoristas.
XXXV — *El Administrador.*



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

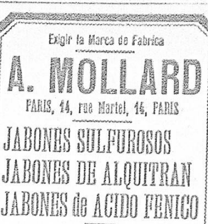
EAU SALLES PLUS DE CHEVEUX BLANCS

Con esta maravillosa agua puede uno siempre devolver al cabello y á la barba su color primitivo con solo un proporcion siguiente. GARANTIZADE EL EXITO. SALLES, [illegible] rue de Turbigo, 73, Paris.—En Buenos-Ayres: [illegible] En Montevideo: A. DEMARCHI H.os y C.ª [illegible]
Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.
mz6.perm



Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado permiso D. José Rabelino para extraer del nicho n. 282 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de D. José y de don Agustin Rabelino, los restos de José Ambrosio, Luis Garaverti, Fernando Palombo, Marcelino Borges, Agustin Giribaldi, Domingo Grido, Ursula Fassala y Evergisto de Ambrosio, se previene á los interesados que dentro del plazo de tres meses deben trasladarlos á otro local; de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Febrero 21 de 1880.
f25 3.meses — *La Direccion.*



Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Teneis los Ojos Rojos los párpados hinchados y la vista fatigada por el trabajo? Lavadlos con el
AGUA EGIPCIA
Superior á todas las preparaciones conocidas.
Paris, P. A. DUTAUT, Farmacéutico, 26, rue d'Enghien.
En *Buenos-Ayres y Montevideo*: A. DEMARCHI H.os y C.ª
Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

BOLSA DE COMERCIO

Se llama á los señores accionistas á una asamblea general, que tendrá lugar el martes 16 del presente á la una del dia en los altos del establecimiento, con el objeto de nombrar una nueva comision administrativa y tratar de asuntos que interesan á la Sociedad.
Montevideo, Marzo 10 de 1880.
mz11.5 — *La Comision.*

MAGNESIA DE DINNEFORD

REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS Acedías de estómago, los Dolores de cabeza, las Indigestiones, los Eructos, los Escesos de bilis.
Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS, el MAL DE ORINA y las diversas *Afecciones de la vejiga.*
La MAGNESIA de DINNEFORD es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas ó indispuestas, aun en el periodo mismo de la preñez.
Depósito en *Londres*, New Bond St. W.
Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI H.os y C.ª
Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA
Y
Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)
LIVERPOOL
CAPITAL: libs. est. 2,000,000

Agentes en Montevideo
BATES STOKES Y C.ª
195—CALLE SARANDI—195
ESQUINA MISIONES
XXVII

FRANCFORT S/MEIN — PARIS 15 Rue de l'Echiquier — LONDRES 54 Aldermanbury E.C.
TRANSPARENT CRYSTAL SOAP
JABON transparente cristalino
W.m RIEGER
reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador
Especialidad.
Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumeria fina.
Superior Calidad
Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerias y farmacias &ca.
PRIZE MEDAL LONDRES 1862. — MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.
Medalla de progreso Viena 1873.
Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell

A LOS
ESTANCIEROS

En el Departamento de Paysandú (islas de Arguello) á inmediaciones del Paso Quinteros, hay dos mil reses ganado de cria para vender; ganado de buen consumo. El que se interese puede ver á os Sres. Alvarez hermanos en dicho paraje.
José Hipólito Martins.
f19.2meses

FOSFATO de CAL GELATINOSO
Neutro — Hidratado — Analéptico
de A. DEBONNAIRE, F.co de 1.ª cl.
El mejor Reconstituyente, el mas poderoso Reparador de las fuerzas ordenado á los *Niños débiles*, á las *Mujeres delicadas*, á los *Convalecientes*, á las *Personas debilitadas*, y tambien para la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Denticion de los niños, etc.
Depósito general en PARIS, calle del Faubourg-St-Honoré, 29
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.



PERFUMERIA FINA MONPELAS
21, Boulevard Poissonnière, Paris.
OIL FLOR MONPELAS
Aceite garantizado puro — Infusion con Flores
Para el ASEO y CONSERVACION de la CABELLERA.
AGUA LEGITIMA MONPELAS
AGUA DE TOCADOR
Perfum exquisito para refrescar el cutis.
MM. MONPELAS, FILS, SUCCESORES
Acaban de obtener el mayor exito con estos nuevos Productos.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 2[43]
y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

OPRESIONES — ASMA — NEURALGIAS
CATARROS, CONSTIPADOS — CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(Exigir esta firma. J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en Rosario y Montevideo. A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª
Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
PARA 1880

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

AL PÚBLICO

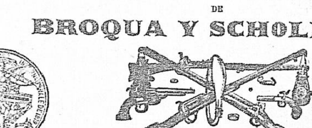
Como los anuncios de la librería Fermepin constituyen una propiedad industrial segun [contrato] celebrado con la imprenta de «El Siglo» para la 1.ª, 3.ª y 4.ª carátula y el encabezamiento de los [me]ses del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1880, será perseguido ante los tribunales todo indiv[iduo que] cometa el abuso de adulterar, desfigurar, ó aplicar otros rubros que los de la librería Fe[rmepin,] cuando los ejemplares son destinados á la venta al público.



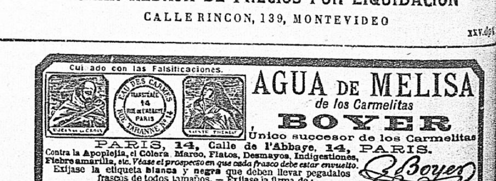
Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copaiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni eruptos.
Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores *Fumouze-Albespeyres*, 78, faubourg Saint-Denis.
Sobre cada frasco exíjanse las dos etiquetas siguientes.
CAPSULES de RAQUIN au Baume de COPAHU — EST IMITATION OU CONTREFAÇON TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE — Raquin
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE
BROQUA Y SCHOLBERG



LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS
GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS
Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se [fabrica] — Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirujía y dentistas — Bragueros especiales — Artículos en metal del Brasil
GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION
CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO
XXV.dp



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PORTA-REMEDIO-REYNAL
BUJIAS — INYECCION SÓLIDO (soluble en cerca de hora y media) Y EN TODOS LOS MEDICAMENTOS — SUPOSITORIOS
Las BUJIAS, para el tratamiento de la Blenorragia, Blenorrea, simple ó crónica, Estrechamiento del canal de la Uretra, las Fístulas y las Grietas en las mujeres, las Uretaritis y para la curacion del cuello del útero y de la membrana intro-uterina.
Los Supositorios N.º 1, para el tratamiento del Ano, las Almorranas, las Fístulas, las Grietas y la caida del intestino recto. — Los Supositorios N.º 2, de indudable eficacia para curar las Flores blancas, Vaginitis, Ulceras y todas las afecciones de la matriz.
Los Medicamentos, en las Bujías y Supositorios, son calmantes, tónicos, astringentes ó cáusticos segun las prescripciones medicales.
Depositario en *Paris*, REYNAL, Farm.co 77, r. Marbeuf.—*Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI H.os y C.ª
Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FÁBRICA TRINIDAD
DE
LUCAS HERRERA Y OBES Y C.ª
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83
Hay en venta:
Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.
Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores.
e25.perm

El nuevo Banco de Londres Y DEL BRASIL
206 — CALLE DE MISIONES — 206
Recibe dinero á premio:
Por 3 meses. . . . al 4 p. % anual
Por 6 id. . . . . al 5 id. id.
Gira letras de cambio sobre Europa y el Brasil.
mz7.1mes — *T. H. Jones*, gerente.

SOLUCION COIRRE
Exíjase el sello Francés.
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*
Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

INJECTION BROU
HIGIENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (Exíjase el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores, Reumatismos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle N.tre-D.e-des-Victoires, 40.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.